

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Ambato, 20 de marzo de 2018.

Señores
ACCIONISTAS
GAMESOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA
CIUDAD.

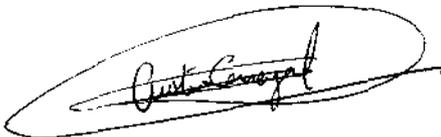
De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución NO. 92.1.4.3.0014 y a los estatutos de la compañía, se me ha encomendado realizar el Informe de Comisario Revisor por el año 2017, de la empresa GAMESOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION.

Certifico que la empresa se mantiene inactiva durante el año 2017, y no avanzó en el trámite de liquidación voluntaria.

Agradeciéndoles a la Administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza dispensada para la emisión del presente informe.

Atentamente,



Dra. Cristina Carvajal Zurita
COMISARIO REVISOR